

INFORME DEL AUDITOR

Señores:
Junta Provincial
Partido Fuerza Republicana

En mi carácter de Contador Público independiente, informo a Uds. sobre la Auditoria que he realizado sobre los Estados Contables de Fuerza Republicana detallados en apartado A.

Los citados Estados, constituyen una información preparada y emitida por el organismo competente del Partido, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de dichos Estados basado en el examen de auditoria con el alcance que menciono en apartado B.

A) ESTADOS AUDITADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2009 comparativo con 31/12/2008.
- b) Estado de Recursos y Gastos por ejercicio cerrado el 31/12/2009, comparativo con 31/12/2008.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/2009 comparativo con 31/12/2008.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/2009 comparativo con 31/12/2008.
- e) Notas, Anexos A (Bienes de Uso).

B) ALCANCE DEL EXAMEN

He realizado el examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Las referidas normas de auditoria, requieren que el Auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y no tiene por objetivo, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación realizadas por el Organismo Competente del Partido.

C) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., los Estados Contables no reconocen los efectos inflacionarios.

D) DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables citados presentan razonablemente, en la mayoría de sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fuerza Republicana al 31/12/2009, la Evolución de sus Recursos y Gastos y las variaciones en su Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas vigentes.

E) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los Estados Contables adjunto surgen de libros rubricados de Contabilidad llevados de conformidad con normas legales.
- b) Al 31 de Diciembre de 2009, la deuda devengada a favor de la A.N.S.E.S., que surge de los Registros contables asciende a \$ 0.- (Pesos: Cero), no siendo exigibles a esa fecha.

San Miguel de Tucumán, 12 de Febrero de 2010.-